

**MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR
BUHGAR CIA. LTDA.**
Políticas contables significativas

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 05 de abril de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1979 con la razón social MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR BUHGAR CIA. LTDA.

Su objeto principal es la confección de artículos para el hogar, tales como cortinas, cubrecamas, sábanas, manteles, visillos, tapetes. La Compañía se encuentra domiciliada tributariamente en la Mapasingue Oeste calle Sexta entre la Cuarta y la Quinta.

Las acciones de MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR BUHGAR CIA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del socio	# de		
	País	Participaciones	%
Wated Reshuan Beatriz Georgette	Ecuador	1.250	12.50%
Wated Reshuan Jorge Miguel	Ecuador	6.250	62.50%
Wated Reshuan José Elias	Ecuador	1.250	12.50%
Wated Reshuan María Auxiliadora	Ecuador	1.250	12.50%
		10.000	100.00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la

15.2 Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	16.000	16.100
Más (menos) partidas de conciliación		
Menos: Reintegración de pérdidas tributarias	-	(3.000)
Más (menos) no deducibles	2.000	-
Utilidad fiscal	18.000	13.100
Impuesto a la renta calculado 20%	3.600	2.620
Anticipo del impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)	14.700	15.000
(-) Pagado del saldo del anticipo – Decreto Ejecutivo No. 270	(3.200)	-
Impuesto a la renta del período	5.000	15.000
Gastos tributarios a favor de la empresa	(31.000)	(26.000)
Gastos a favor del impuesto a la renta	26.000	21.000

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a los ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 20%.

El artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la Renta para sociedades es del 20%; sin embargo, si las sociedades, Asociaciones, partidos, comitentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en jurisdicciones fiscales o regímenes de menor impuesto en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponde a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del impuesto a la Renta será del 20%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la Renta será del 20% sobre la proporción de la base imponible que perteneca a dicha participación en jurisdicciones fiscales o regímenes de menor impuesto.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 20% sobre la porción de las participaciones de sus sociedades, Asociaciones, partidos, comitentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en su declaración definitiva para la presentación del anexo de sociedades.

determinado para el periodo 2017, a las Compañías cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean mayores a US\$ 1'000.000, generando una rebaja del anticipo por US\$ 5.234, la Compañía registró como impuesto causado el anticipo determinado menos la rebaja, determinando como gasto de impuesto a la renta un valor neto por US\$ 9.520.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias; sin embargo, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

10.3 Provisión de impuesto a la renta

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Saldo inicial	(11.240)	(10.961)
provisión del periodo	9.520	15.015
Pagos	-	-
Retenciones en la fuente	(21.108)	(15.304)
Saldo final	(32.828)	(11.240)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016	Tasa anual de depreciación %
Propiedad, planta y equipos, neto			
Maquinarias y equipos	50.990	50.990	10.00%
Muebles y enseres	874.332	866.332	10.00%
Equipos de computación	32.311	3.080	33.33%
Vehículos	160.021	125.688	20.00%
	1.117.654	1.046.090	
(Menos) Depreciación acumulada:	(720.891)	(547.211)	
Total propiedad, planta y equipos, neto	396.763	498.879	

MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BLENHOGAR
BUNCAR CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de la depreciación acumulada, fueron como sigue:

Cuentas	2017	2016
Saldo al 1 de enero	1.046.000	1.046.000
Adiciones, netas	71.000	-
Saldo final	1.117.000	1.046.000
Depreciación acumulada	2017	2016
Saldo al 1 de enero	247.215	247.215
Cuentas del año	173.000	89.000
Saldo final	420.215	336.215

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Obligaciones con instituciones financieras		
Banco Pichincha	34.879	34.879
Menos: porción corriente del pasivo a largo plazo	10.000	-
Total obligaciones con instituciones financieras corrientes	24.879	34.879

Corresponden a préstamos otorgados por el Banco del Pichincha, siendo el destino de los fondos destinados al capital de trabajo y la adquisición de activos.

A continuación, se detallan los préstamos, la tasa de interés que devengan y sus vencimientos:

Banco Pichincha

Préstamo por USD 25.000 a una tasa de interés del 5.75% anual, a 48 meses plazo con vencimiento el 24 de abril del 2021. El saldo del capital al 31 de diciembre del 2017 asciende a USD 24.879.

13. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Proveedores y otras cuentas por pagar		
Proveedores	97,266	113,728
Total proveedores y otras cuentas por pagar	97,266	113,728

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, los cuales no generan intereses y serán cancelados dentro del período 2018.

14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Pasivos corrientes por beneficio a empleados (1)		
Obligaciones con el IESS por pagar	5,248	5,210
Beneficios sociales por pagar	9,895	12,320
Participación de trabajadores por pagar	2,833	5,676
Total pasivos corrientes por beneficio a empleados	17,976	23,206

(1) Al 31 de diciembre del 2017, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de aportes por pagar al IESS, remuneraciones adicionales y el 15% de participación de trabajadores pendientes de pago, del personal que labora en la Compañía.

16. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados LP		
Pensión Patronal	200,000	200,000
Desahucio	25,000	25,000
Total pasivos no corrientes por beneficios a empleados LP	225,000	225,000

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, en perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio por despido

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por despido solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>
Saldo al inicio del periodo	225,000	25,000
(i) Costo laboral por servicios actuales	6,000	1,000
(ii) Costo Patronal	10,000	2,000
(iii) Pagos (generando ingresos reconocidos en el G&P)	10,000	25,000
Cálculo de pago	27,000	-
Saldo al final del periodo	225,000	25,000

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación de pago por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente el 31 de diciembre de 2017. El valor presente de los

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración en abril del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Econ. Jhonny Troya Ricaurte
Contador General